



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CARDIOBENE CIA. LTDA.**
(13 de abril de 2017)

En la ciudad de Quito, C.M. el día 13 de abril de 2017, a las 15:00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Eugenio Espejo, Paseo 217 Conjunto Vialba los socios de CARDIOBENE CIA. LTDA, señora Diana Patricia Beltrán Cevallos y el señor Gato Patricio Beltrán Enaño por sus propios y personales derechos, quienes en las actas antes referidas, y por representarse en conjunto el 100% del capital social de esta compañía, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios al amparo de la presente por el artículo 236 de la Ley de Compañías, a efectos de convocar y resolver por acuerdo unánime, sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de la Gerente correspondiente al ejercicio económico de 2017.
2. Balance General, Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico de 2017.

Preside la sesión la señora Diana Patricia Beltrán Cevallos, y actúa como Secretario, el señor Gato Patricio Beltrán Enaño.

La Presidencia pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL SUBSCRITO (\$)	NÚMERO DE ACCIONES
Gato Patricio Beltrán Enaño	1.000.00	1.000
Diana Patricia Beltrán Cevallos	1.000.00	1.000
TOTAL	2.000.00	2.000

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen todas sus cuentas accionarias de US\$ 1.000 pagadas en el capital de la sociedad.

A continuación, la señora Presidente informa en consideración de la Junta General al Orden del Día, en su orden, y debe por unanimidad resolver:

CARDIOBENE CIA. LTDA.
Av. Eugenio Espejo y Paseo 217, Conjunto Vialba, Quito, Ecuador
Código: 09010001-000



1. Informe de la Gerente correspondiente al ejercicio económico de 2017.

En vista que los socios fueron accionistas privadamente al informe, la Presidente solicita se realicen las preguntas que surgen naturalmente, las mismas que fueron discutidas. Los socios resuelven por unanimidad aprobar el informe.

2. Balance General, Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico de 2017.

La señora Presidente solicita a consideración de los señores socios el Balance General y el Estado de Resultados Generales, correspondiente al ejercicio económico 2017. Los socios han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Junta General luego de una revisión pormenorizada de los balances, resuelve aprobarlos en todas sus partes incluyendo los efectos por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y conjuntamente con ello, la gestión realizada por la Administración.

No habiendo otro punto que tratar se concluye un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser revisada la reunión y de ser leído a los asistentes, es por defecto aprobado en su totalidad, en reserva o modificación alguna, para constancia de lo cual, los documentos proceden a suscribir en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Extraordinaria Universal, siendo las 15:50.

Diana Patricia Beltrán Cevallos
Presidente

Gato Patricio Beltrán Enaño
Secretario

Diana Patricia Beltrán Cevallos
Gerente General

Gato Patricio Beltrán Enaño
Socio

CARDIOBENE CIA. LTDA.
Av. Eugenio Espejo y Paseo 217, Conjunto Vialba, Quito, Ecuador
Código: 09010001-000